

OSIPTEL. SOBRE SUS DERECHOS Y ALTERNATIVAS TARIFARIAS

Capacitan a personas con discapacidad de Yanama

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), a través de la Oficina Regional de Servicios en Ayacucho, brindó una charla a 250 participantes de la "Asociación Casa Huertos de Personas con Discapacidad" de Pucropata, en el sector de Yanama, del distrito de Carmen Alto, sobre temas relacionados a los derechos de los usuarios de telecomunicaciones, planes tarifarios vigentes en telefonía móvil y sus condiciones especiales para este importante segmento de la población.

La capacitación fue presencial y se organizó en el marco de la Jornada Nacional de Orientación por el Día Nacional de la Persona con Discapacidad, que promovió la accesibilidad a los servicios públi-



cos de telecomunicaciones de estos ciudadanos, con la finalidad de empoderarlos. La actividad cumplió con las medidas sanitarias de prevención de la COVID-19.

Mayor accesibilidad al servicio móvil

Como parte de los temas explicados en la charla, se recordó que, a nivel nacional, las personas con discapacidad pueden acceder al servicio público de telefonía móvil con los

planes tarifarios de menor renta mensual y con la cantidad de MB o minutos necesarios para poder mantenerse comunicados.

La oferta comercial a la que pueden acceder más de tres millones de peruanos con algún tipo de discapacidad, se centra en ocho planes tarifarios ofrecidos por las empresas Movistar, Claro, Entel y Bitel, cuyos precios varían desde los S/ 18.90 hasta los S/ 39.

EN RUTA A QUINUA

Intervienen a conductores con irregularidades

En horas de la tarde de ayer, se realizó un operativo de control vehicular en la ruta a Quinua y Tambo, con la finalidad de hacer cumplir el reglamento de transporte establecido y la calidad de servicio al público.

Los inspectores de la Dirección de Circulación Terrestre, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho se dieron con la sorpresa de que varios conductores no contaban con la Tarjeta Única de Circulación, documento indispensable para el transporte de pasajeros.

Ante ello, se sancionó con multas de 400 soles a los conductores infractores y a la vez se comenzó con el proceso administrativo correspondiente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO.-
Ante la Oficina de los Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Huanta, Departamento de Ayacucho, Expediente N°. 11194-2021, de fecha 13 de Setiembre del 2021, ante el Registrador Civil, Aníbal Ramiro Ruiz Chávez.- Qué, don: RAM KENNY ENCISO BUSTÍOS, Identificado con DNI. N°. 43383356, ha solicitado la Rectificación Administrativa de su Partida de Nacimiento, donde figura como: RAM KENNY ENCISO BUSTÍOS, HIJO DE DON: GUDERMAN ENCISO VÍLCHEZ, DEBIENDO FIGURAR CORRECTAMENTE COMO: RAM KENNY ENCISO BUSTÍOS, HIJO DE DON: GODERMAN ENCISO VÍLCHEZ.
Huanta, Setiembre del 2021.
Aníbal Ramiro Ruiz Chávez
JEFE DE REGISTRO CIVIL

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

ELECCIÓN DE MIEMBROS DIRECTIVOS DEL CONSEJO REGIONAL XVI PERIODO 09/01/2022- 08/01/2024

De conformidad con el artículo 30º del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado mediante Resolución N° 9123 – CN – CMP – 2011 y sus resoluciones modificatorias N°s 10413 y 10516 – CN – CMP – 2013 y 15318 – CN – CMP – 2017, 137 y 149 – CN – CMP – 2021, de fechas 17 de junio del 2011, 09 de mayo, 25 de junio del 2013 y 16 de junio del 2017, de fechas 01 de julio del 2021 y 20 de agosto del 2021, se pone en conocimiento de los miembros de la Orden, la relación de Listas de candidatos al Consejo Regional XVI que han superado la etapa de depuración.

En concordancia con lo establecido en el literal a) del artículo 31º del Reglamento vigente, las tachas podrán ser interpuestas hasta el 23 de octubre del 2021, con la debida fundamentación de hecho y derecho en que se sustenten y deberán ser presentadas ante el Jurado Electoral Regional ubicado en la sede institucional del Consejo Regional XVI Ayacucho sito en la Urb. Mariscal Cáceres Mz D Lt 20, cuyo horario de atención es de Lunes a viernes de 08:30 am – 01:00 pm y de 03:00 pm – 06.00 pm, sábados: 09:00 am – 12:00 horas.

NOMBRES	CARGO	CMP	DNI
MARÍA ELIZABETH TORREALVA CABRERA	Decano	29980	21525523
ROBERT PARRA HEREDIA	Secretario	37220	21575072
ELY GUISELA QUISPE ZAGA	Tesorero	41548	21493958
EMMA FELICIANA PAIRA ZEVALLOS	Vocal	34123	09709763
CARLOS ALFREDO ARCE MORALES	Vocal	47410	40414735
PAOLA GIANNINA MEJÍA GARAY	Accesitario	47472	40286500
JONNY BAUTISTA AGUILAR	Accesitario	52560	42123976

NOMBRES	CARGO	CMP	DNI
WALDO FRANZ LOPEZ GUTIÉRREZ	Decano	34591	21528740
ALFONSO PARRA AYBAR	Secretario	33066	21546895
LILIAM REBECA PALOMINO ÑAUPAS	Tesorero	41638	28300224
JOSÉ LUIS QUICANO RAMIREZ	Vocal	66275	70320228
YULIANA ESPERANZA LARA CABRERA	Vocal	52563	41231752
DANIEL HELMER ATAUJE AUCCAPUCLLA	Accesitario	42153	21534017
CHARO PIZARRO RODRÍGUEZ	Accesitario	35670	09769979

Ayacucho, 20 de octubre del 2021

Dr. NÉSTOR QUISPE ROJAS
PRESIDENTE

Dra. JESSICA LA CRUZ BERNAL
SECRETARIA

Dr. JHON GONZALES NAVARRO
VOCAL

JURADO ELECTORAL REGIONAL